

# INFORME DE VISITA CISC

CENTRO DE INTERNACIÓN PROVISORIA (CIP)  
Y CENTRO DE REGIMEN CERRADO (CRC)

Centro : Centro Metropolitano Norte Til Til

---

Director : EDUARDO MARCELO QUEVEDO RAMIREZ

---

Correo electrónico : equevedo@sename.cl

---

Dirección : Ruta 5 Norte Km 42 Salida Oriente Camino Quilapilun S/N Tilttil

---

Región : Metropolitana de Santiago

---

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	09.05.2025
2	Fecha Visita Anterior	14.05.2024
3	Hora inicio visita	09:45 AM
4	Hora término visita	14:35 PM
5	Nombre Centro	CENTRO METROPOLITANO NORTE TIL TIL
6	Dirección	RUTA 5 NORTE - KM. 42 SALIDA ORIENTE CAMINO QUILAPILUN S/N
7	Comuna	TIL TIL
8	Año Construcción	2007
9	Fono	223522400
10	Nombre Director / Profesión	EDUARDO QUEVEDO RAMÍREZ / ASISTENTE SOCIAL
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	SUSAN SALINAS SEGURA / ASISTENTE SOCIAL / JEFA TÉCNICA SOCIOEDUCATIVA
12	Nombre Jefe Técnico / Profesión	RAUL ALFARO VILLAVICENCIO (S) / TRABAJADOR SOCIAL / JEFE TECNICO DE INTERVENCION
13	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	ABIGAIL DURAN (S) / ADMINISTRADOR PÚBLICO

14 Nombre Jefe Destacamento / Rango **MAYOR DE GENDARMERÍA / DANIEL VICENCIO RAMIREZ**

15 Fecha de emisión de informe **27.05.2025**

### Integrantes de la comisión

N°	Nombre	Institución	Asiste (SI/NO)	Firma
1	JAIME FUENTES PURRAN	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		
2	JASON TORRES RODRIGUEZ	FUNDACIÓN DEM		
3	MARITZA BRAVO ALEGRIA	CORPORACIÓN ACJ		
4	JUAN PATRICIO GONZALEZ REYES	FUNDACION ACADEMIA HUMANITAS		
5	VANESSA RAMIREZ MARTIN	FUNDACION ACADEMIA HUMANITAS		
6	CARLA NARANJO DOERR	DEFENSORIA PENAL PUBLICA		
7	MARIA CATALINA CISTERNAS GAETE	MINISTERIO PÚBLICO		

8 MYRIAM MORA RODRIGUEZ PODER JUDICIAL

---

9 CLAUDIO ALVARADO AGUIRRE PODER JUDICIAL

---

10 ETHEL TRENGOVE THIELE UNIVERSIDAD CATOLICA SILVA HENRIQUEZ

---

11 DENIS DIAZ DIAZ UNIVERSIDAD CATOLICA SILVA HENRIQUEZ

---

12 JOSE AHUMADA BRAVO CORPORACIÓN OPCIÓN

---

13 BERNARDITA FREZ CISCUTTI JUNTOS POR LA REINSERCIÓN

---

13 VIVIAN VILLARROEL ENCINA UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

---

#### **INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL INFORME DE VISITA**

- ✓ Apóyese en el informe previo para dimensionar la realidad de cada factor y constatar lo observado.
- ✓ Para complementar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita CISC al centro.

#### **NOTA METODOLÓGICA**

- ✓ Téngase presente que el contenido de este informe responde a las impresiones de los miembros de la comisión el día de la visita.

## I. FACTOR POBLACIÓN Y CAPACIDAD

1. ¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción (población CIP y población CRC).

EL CENTRO NO CUENTA CON SOBREPoblación , ESTE CUENTA CON 150 PLAZAS DE LAS CUALES HAY 128, CASAS CIP 1 Y 5 , CON 19 JÓVENES CADA UNA.

CASAS CRC : 2. 3,4, Y 6 , CON UN PROMEDIO DE 62 CASOS .

ESTADÍSTICA AL 30 DE ABRIL.

N° de plazas Masculina	Casas					
	1	2	3	4	5	6
Cobertura	25	25	25	30	30	25
Vigentes	15	16	13	16	27	20
Presentes	15	16	13	16	27	19

2. En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?

NO APLICA, DADO QUE EL CENTRO NO CUENTA CON SOBREPoblación.

Se INFORMA QUE LAS CASAS TIENEN CAPACIDAD PARA 45 JÓVENES EN CASO DE SOBREPoblación.

3. ¿Existe baja población vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción (población CIP y población CRC).

NO SE OBSERVA UNA BAJA POBLACIÓN EN EL CASO DE LA POBLACIÓN crs EL PROMEDIO ES DE 62 JÓVENES Y 30 EN EL CASO DE LAS CASAS CIP.

4. En caso de existir baja población. ¿Qué acciones ha tomado el centro al respecto?

*Nota para la Comisión: esta pregunta busca conocer si el centro ha tomado la situación como una oportunidad de mejora.*

NO APLICA, DADO QUE EL CENTRO NO MANTIENE UNA BAJA COBERTURA.

5. Qué criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes tiene el centro. ¿Cuenta con algún procedimiento de distribución? Describa considerando el modo de organización de las casas.

EL CRITERIO UTILIZADO POR EL CENTRO ES: EN EL CASO DE CRC , PAUTA DE TAMIZAJE , OCUPANDO EL MODELO DE RIESGO-NECESIDAD Y RESPUESTA. ADEMÁS DE MEDIR EL NIVEL DE RIESGO Y ASOCIACIÓN A GRUPO DE PARES DE ALTO RIESGO. EN LA ACTUALIDAD EL CENTRO CUENTA CON 60 JÓVENES DE BAJA COMPLEJIDAD Y 80 DE ALTA COMPLEJIDAD.

CASOS CIP, TAMIZAJE DE RIESGO Y ASOCIACIÓN A GRUPO DE PARES DE ALTO RIESGO

6. De contar el centro con un procedimiento de distribución ¿éste se materializa en algún instrumento? ¿Cada cuánto se revisa?

EL INSTRUMENTO DE TAMIZAJE QUE SE UTILIZA ES EL DEL MODELO RIESGO-NECESIDAD Y RESPUESTA. (MMIDA) . Y SE REVISA DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE CADA CASO.

7. Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.

NO APLICA

8. Refiérase a los criterios de distribución para la población trans.

LOS CASOS SON DERIVADOS AL CRC - CIP SANTIAGO

9. En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?

NO APLICA.

10. Señale aspectos favorables a considerar.

1. AL CONTAR CON UNA CAPACIDAD ADECUADA, FAVORECE LA REALIZACIÓN DE DIVERSOS TALLERES Y RUTINAS MÁS ESTRUCTURADAS.

11. Señale aspectos negativos a considerar.

NO CUENTAN CON PROTOCOLO POBLACIÓN TRANS.

12. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

- NO CUENTAN CON PROTOCOLO POBLACIÓN TRANS.

13. Observaciones en relación a la visita anterior.

SE MANTIENE OBSERVACIÓN DE VISITA ANTERIOR.

## II. FACTOR PERSONAL Y DOTACIÓN

1. ¿Considera que existen falencias o dificultades respecto de la dotación de personal? De ser así ¿cómo lo maneja el centro? Describa:

EN CUANTO A LA DOTACIÓN DE PERSONAL NO SE PRESENTAN DIFICULTADES AL MOMENTO DE LA SUPERVISIÓN, LA ÚNICA COMPLICACIÓN QUE SE DA A CONOCER GUARDA RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN CARGOS QUE NO SON PRIORITARIOS Y LA EXTENSIÓN DE LOS MISMOS, LO CUAL RETRASA PODER CUBRIR CARGOS VACANTES.

2. Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?

DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 MESES, TODOS LOS TRABAJADORES DEL CENTRO ACCEDEN A DIVERSAS CAPACITACIONES, TANTO PERSONAL TÉCNICO COMO ADMINISTRATIVO, LAS CUALES GESTIONAN DE MANERA AUTÓNOMA EN "AULA VIRTUAL SENAME", SIENDO TODAS LAS CAPACITACIONES A LAS CUALES SE ACCEDE CONSIDERADAS COMO PERTINENTES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO. DESTACANDO: "ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTO", "ESTADO VERDE", "CALIDAD DE VIDA", ENTRE OTRAS.

3. Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.

NO APLICA.

4. Señale aspectos favorables a considerar.

SE DESTACA ACCESO A AULA VIRTUAL LO CUAL CONTRIBUYE EN LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL.  
EN CUANTO A DOTACIÓN, SE DESTACA LA COBERTURA DE LOS CARGOS Y LA RAPIDEZ EN CONTRATACIÓN DE CARGOS PRIORITARIOS.

5. Señale aspectos negativos a considerar.

NO SE SEÑALAN POR AHORA.

6. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. MANTENER LAS ACCIONES EMPRENDIDAS EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES EN CUANTO A LA COBERTURA DE CARGOS PRIORITARIOS Y NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO, YA QUE SE DESTACA EN ESTE PERIODO LA BAJA EN LAS LICENCIAS MÉDICAS PRESENTADAS Y LA ADECUADA DOTACIÓN ACTUAL DE PERSONAL.

7. Observaciones en relación a la visita anterior.

- 1.- RESPECTO A LOS REEMPLAZOS DE CARGOS ETD ESPECÍFICAMENTE, ESTO SE HA SUPERADO, YA QUE SE HA AUMENTADO A 6 CARGOS ETD, DE LOS CUALES 3 SE MANTIENEN DURANTE EL DÍA Y 3 DURANTE LA NOCHE.
- 2.- EN CUANTO A LOS CARGOS PARA EQUIPOS PSICOSOCIALES, SE DESTACA INCORPORACIÓN DE 2 PROFESIONALES EN CARGO DE PIC Y DOS PROFESIONALES COMO PEC.
- 3.- FINALMENTE EN LO QUE RESPECTA A LICENCIAS MÉDICAS, ESTAS HAN DISMINUIDO, LO CUAL HA FAVORECIDO EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO CON PLANTA COMPLETA.

### III. FACTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

1. ¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.

SI EXISTE UNA CASA DESTINADA A IMPLEMENTAR MEDIDAS DE SEPARACIÓN QUE CUENTA CON AMPLITUD EN SUS SALA DE ESTAR, CON PATIO AL AIRE LIBRE , LUMINOSIDAD ADECUADA, SE OBSERVA ASEADA Y VENTILACIONES ADECUADAS. CUENTA CON SISTEMA DE VIGILANCIA POR CIRCUITO DE CÁMARAS CONECTADAS DIRECTAMENTE A GENDARMERÍA.

2. Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.

EN GENERAL LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD E HIGIENE SE OBSERVAN ADECUADAS PARA DESARROLLAR LAS RUTINAS PROPIAS DE LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES QUE CUMPLEN SANCIÓN. CON EXCEPCIÓN DE LOS BAÑOS DE LOS DORMITORIOS DE LOS JÓVENES, QUE PRESENTAN ASEO INSUFICIENTE, ESTÁN DETERIORADOS Y ALGUNOS DE ELLOS NO FUNCIONAN (GIMNASIO 1 BAÑO CLAUSURADO, EN LAS CASAS ALGUNOS BAÑOS CON 2 W.C, FUNCIONA SOLO 1). TODOS LOS BAÑOS COMUNES DEL PRIMERO PISO DE LAS CASAS SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DEPLORABLES, CON LOS URINARIOS Y WC TAPADOS Y EL PISO INUNDADO DE AGUA.

SE REQUIERE REVISAR FUNCIONAMIENTO DE WC EN DORMITORIOS, SISTEMA IMPLEMENTADO NO PERMITE ADECUADA EVACUACIÓN DE EXCRETAS NI DISPONIBILIDAD DE AGUA EN EL DISPOSITIVO. TIPO DE EQUIPAMIENTO IMPLEMENTADO NO ES ADECUADO PARA CONDICIONES BÁSICAS DE HABITABILIDAD Y CONFORT. LAS DUCHAS NO CUENTAN CON CORTINAS (SE HABILITÓ SISTEMA DE COLGAR CORTINAS QUE NO PERMITEN SU USO ADECUADO (GANCHOS PLÁSTICOS PEQUEÑOS), LO QUE AUMENTA CONDICIÓN DE HUMEDAD Y FALTA DE PRIVACIDAD MÍNIMA PARA ASEO PERSONAL EN DORMITORIOS.

LAS SALAS DE CLASES NO CUENTAN CON VENTILACIÓN NATURAL, LO QUE GENERA MAL OLOR Y TEMPERATURAS INADECUADAS PARA FRÍO Y/O CALOR

3. ¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.

EL CENTRO DISPONE DE AGUA POTABLE QUE ES PROPORCIONADA POR CAMIONES ALJIBES, LO ANTERIOR RESPONDE A QUE EL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA UBICADO TIENE ESCASEZ DE AGUA. TAMBIÉN DISPONEN DE DISPENSADORES DE AGUA PURIFICADA PARA BEBER EN TODOS LOS LUGARES DEL CENTRO. RESPECTO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, EL CENTRO MANTIENE CONSTANTE EL SUMINISTRO.

LO SEÑALADO DIFICULTA LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN CANTIDAD Y PRESIÓN SUFICIENTE PARA BAÑOS Y DUCHAS DE JÓVENES Y OTROS RECINTOS DEL CENTRO, CON LOS EFECTOS DE MALOS OLORES E INSALUBRIDAD.

4. ¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.

EL CENTRO CUENTA CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN LOS DISTINTOS ESPACIOS VISITADOS.

EN LAS CASAS SE CUENTA CON EQUIPAMIENTO EN LOS DORMITORIOS, SALAS DE ESTAR CON TELEVISIÓN (NO SIEMPRE EN BUEN ESTADO A CAUSA DE LAS GOTERAS) Y SILLONES (ALGUNOS ROTOS), COMEDORES. BAÑO CON DUCHA EN CADA HABITACIÓN EN CONDICIONES DEPLORABLES.

DISPONE DE COLEGIO CON SALAS EQUIPADAS Y BIEN MANTENIDAS, PARA LA REALIZACIÓN DE CLASES. LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN, ADMINISTRADA POR FUNDACIÓN REINVENTARSE, CUENTA CON UNA VARIADA OFERTA EN CAPACITACIÓN Y CON EQUIPAMIENTO APROPIADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TALLERES CORRESPONDIENTES.

EL CENTRO CUENTA CON INSTALACIONES DESTINADAS A OTORGAR TRABAJO REMUNERADO A LOS JÓVENES. DISPONE DEL EQUIPAMIENTO Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA QUE LOS JÓVENES DESARROLLEN SU JORNADA LABORAL.

EN EL CENTRO HAY UN GIMNASIO, BIEN EQUIPADO PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES DEPORTIVOS. ESTE MISMO LUGAR SE ACONDICIONA PARA LAS VISITAS QUE REALIZAN A LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES.

CUENTA CON 2 PIEZAS HABILITADAS PARA VENUSTERIO.

CUENTA CON ENFERMERÍA EQUIPADA PARA LA ATENCIÓN DE JÓVENES Y ADOLESCENTES DEL CENTRO.

CUENTA CON UNIDAD HOSPITALARIA PSIQUIÁTRICA AL INTERIOR DEL CENTRO.

TODAS LAS CASAS POSEEN GOTERAS Y PROBLEMAS DE HUMEDAD EN EL TECHO DEL COMEDOR A CAUSA DE LAS DUCHAS Y BAÑO DE LOS BAÑOS DE LOS DORMITORIOS DE LOS JÓVENES DEL SEGUNDO PISO. AQUELLO ES PELIGROSO DADO QUE EL SISTEMA ELÉCTRICO Y LA HUMEDAD SE ENCUENTRAN EN EL MISMO LUGAR, SITUACIÓN QUE PUEDE PROVOCAR ACCIDENTES.

LAS SALIDAS DE EMERGENCIA DE LAS CASAS NO SE ENCUENTRAN DESPEJADAS LO QUE ES SUMAMENTE PELIGROSO EN CASO DE EXISTIR UNA EMERGENCIA.

PATIOS EXTERIORES NO CUENTAN CON SOMBREADEROS NI ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO Y DESCANSO AL AIRE LIBRE. EN ÉPOCAS DE FRÍO O DE ALTAS TEMPERATURAS, SON INCÓMODOS Y NO SON USADOS. SE RECOMIENDA HABILITAR ESPACIOS TECHADOS, AL MENOS TIPO TOLDOS, EN LOS PATIOS, ASÍ COMO MOBILIARIO DE ALTA CALIDAD Y DURACIÓN, PARA ASIENTOS Y DESCANSOS. (SE RECOMIENDA REVISAR PROPUESTA DE SILLONES DE MADERA Y METAL LEVANTADA EN UNA DE LAS CASAS POR EQUIPO DEL CENTRO, QUE NO HA SIDO CONSIDERADA COMO POSIBILIDAD DE MEJORA REPLICABLE EN OTRAS CASAS DEL CENTRO Y QUE PERMITIRÍA ENTREGAR UN MOBILIARIO DURABLE Y CON MAYOR CONFORT) EN LAS CASAS NO SE DISPONE DE EQUIPAMIENTOS DE RECREACIÓN Y/O DEPORTE QUE PERMITAN IMPLEMENTAR ALGÚN TIPO DE ACTIVIDAD CON LOS JÓVENES.

5. Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.

NO APLICA

6. Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.

HAY DOS ESPACIOS DESTINADOS A OTORGAR PRESTACIONES DE SALUD.

1.- ENFERMERÍA: MANTIENE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD ADECUADAS PARA BRINDAR ATENCIONES DE SALUD BÁSICAS, COMO PRIMERAS ATENCIONES, CURACIONES Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS.

SE OBSERVA DETERIORO Y FALTA DE FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE BAÑOS Y LAVABOS, SIMILAR A LO QUE ACONTECE EN EL RESTO DEL CENTRO EN GRAL.

2.- UNIDAD HOSPITALARIA/DE CORTA ESTADÍA: CUENTA CON PERSONAL Y EQUIPAMIENTO PARA TRATAMIENTOS DE DESINTOXICACIÓN, CONSUMO DE DROGAS Y OTRAS PATOLOGÍAS PSIQUIÁTRICAS. ESTA UNIDAD HOSPITALARIA ESTÁ EN MALAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN SECTORES DE USO DE EQUIPO DE SALUD, CAJONERAS EN MAL ESTADO, SIN MOBILIARIO SUFICIENTE, CON BAÑOS EN MAL FUNCIONAMIENTO Y QUE SON REPARADOS POR EL PROPIO PERSONAL DE LA UNIDAD (IMPACTO NEGATIVO EN LA SALUD MENTAL Y LABORAL DE LOS FUNCIONARIOS, QUE NO ES ABORDADO NI POR EN CENTRO NI POR SERVICIO DE SALUD LOCAL)

7. Señale aspectos favorables a considerar.

EN GENERAL SE OBSERVA EN EL CENTRO QUE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA Y CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA ATENCIÓN DE LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN CUMPLIENDO SANCIÓN O ESTÁN EN MEDIDAS CAUTELAR DE INTERNACIÓN PROVISORIA. CADA CASA TIENE UN ESPACIO DESTINADO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE RECREACIÓN. EL CENTRO FUE DISEÑADO CONTEMPLANDO LA EXISTENCIA DE ESTOS LUGARES, QUE PROPICIAN LA REINSERCIÓN SOCIAL.  
LOS DORMITORIOS SON INDIVIDUALES.  
EL COLEGIO ES ACOGEDOR, Y SE PERCIBE COMO UN AMBIENTE PROPICIO PARA LA EDUCACIÓN.  
LA UNIDAD A CARGO DE LA FUNDACIÓN REINVENTARSE ESTÁ MUY BIEN EQUIPADA Y MANTENIDA.

8. Señale aspectos negativos a considerar.

EL ASEO DE LOS BAÑOS ES UN ASPECTO A MEJORAR EN FORMA URGENTE.  
POR TEMAS DE LICITACIÓN DE SERVICIOS, NO SE HA EFECTUADO PLAN DE MANTENCIÓN DEL RECINTO, CON LA AFECTACIÓN QUE ESO IMPLICA EN DISTINTOS AMBIENTES (BAÑOS, DUCTOS, DUCHAS, COCINA, TECHUMBRES, ILUMINACIÓN ETC.)  
EN LA UNIDAD DE SEGREGACIÓN, UN JOVEN SEÑALÓ QUE LLEVA AHÍ UN MES Y MEDIO.

9. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. MEJORAR TODA LA INFRAESTRUCTURA Y HABITABILIDAD DE LOS BAÑOS COMPARTIDOS POR LOS JÓVENES, TANTO EN BAÑOS COMUNES COMO INDIVIDUALES.
2. MEJORAR LA VENTILACIÓN, HIGIENE Y ASPECTO GENERAL DEL COLEGIO MANQUEHUE. LOS BAÑOS NO POSEEN PAPELEROS, POR LO QUE LOS PAPELES SE ENCUENTRAN EN EL SUELO.
3. BUSCAR ALTERNATIVA AL AIRE ACONDICIONADO PARA LA CALEFACCIÓN, DADO QUE DEBIDO AL AMPERAJE, NO SE PUEDE UTILIZAR.
4. REPARAR FILTRACIONES DEL COMEDOR DE LAS CASAS CAUSADA POR LOS BAÑOS DEL SEGUNDO PISO.
5. REEMPLAZAR LOS SILLONES PARA MEJORAR LA DURABILIDAD.
6. AGREGAR BANCAS EN LOS PATIOS DE LAS CASAS.
7. REPONER MESAS DE COMEDOR EN TODAS LAS CASAS, PUES ESTÁN OXIDADAS.
8. ADQUIRIR DECODIFICADORES PARA QUE LOS JÓVENES PUEDAN VER TV.
9. REPARAR BAÑO DE LA UNIDAD DE CORTA ESTADÍA.
10. REPARAR TECHO E INSTALAR CANALETA EN EL PATIO DE LA UNIDAD DE CORTA ESTADÍA, DADO QUE EN DÍAS DE LLUVIA SE INUNDA.
11. ADQUIRIR EQUIPAMIENTO PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS Y/O DEPORTIVAS EN ESPACIOS INTERIORES Y/O EXTERIORES DE LAS CASAS.
12. TECHAR ZONAS DE LOS PATIOS DE TODAS LAS CASAS, PARA QUE ESTOS SE PUEDAN UTILIZAR DURANTE TODO EL AÑO. LOS ESPACIOS INTERIORES NO SON SUFICIENTES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO, DESCANSO Y USO DEL TIEMPO LIBRE, Y LOS ESPACIOS EXTERNOS NO CUENTAN CON EQUIPAMIENTO APROPIADO. ESTE ASPECTO NO DEBE ESTAR SUPEDITADO ÚNICAMENTE A CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD DE GENDARMERÍA, SINO QUE DEBE PROPENDER A MEJORAR LOS ESPACIOS DE USO COTIDIANO DE LOS JÓVENES, EN CONSECUENCIA CON EL INTERÉS SUPERIOR ES DE ÉSTOS.
13. HABILITAR ASIENTO DE CONCRETO EN LA SALA DE ESPERA DE LA UNIDAD DE SALUD DE LOS JÓVENES.
14. PINTAR LA SALA DE ESPERA DE LA UNIDAD DE SALUD.

10. Observaciones en relación a la visita anterior.

SE MANTIENE LA OBSERVACIÓN RELATIVA A LOS BAÑOS COMUNES, QUE DEBEN SER REPARADOS.

#### IV. FACTOR SEGURIDAD

1. Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo<sup>1</sup>. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia.

*Nota para la Comisión: cotejar la socialización del plan y de la cadena de responsabilidad consultando a funcionarios de manera aleatoria. Verificar si todos los conocen, cómo han operado y qué evaluación tienen miembros del equipo de dicho proceso.*

CUENTAN CON EL PLAN DE EMERGENCIA EN PROCESO DE REVISIÓN POR EL SERVICIO. ESTE FUE ENVIADO COMO EVIDENCIA A LOS COMISIONADOS.  
EN EL PLAN DE EMERGENCIA SE INDICA LA SOCIALIZACIÓN EN MAYO-JUNIO 2025

2. Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

EN ESTAS DEPENDENCIAS SE VISUALIZAN EXTINTORES VENCIDOS, Y QUE DEBIERAN SER CAMBIADOS EN LA SEMANA

[REDACTED]

PARA EL INGRESO CUENTAN CON ARCO DETECTOR DE METALES, MÁQUINA BODY SCAN FUNCIONANDO, MÁQUINA DE RX FUNCIONANDO, PALETA DETECTORA DE METALES FUNCIONANDO, SILLA BOSS FUNCIONANDO Y CUBÍCULOS SEÑALIZADOS CON PEGATINAS (HOMBRE - MUJER), Y CON CORTINAS AZULES QUE NO SE TRANSPARENTAN, PARA LA REVISIÓN MANUAL.

[REDACTED]

3. Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de Bomberos).

DENTRO DEL CENTRO EN DONDE SE ENCUENTRAN LAS CASAS, DEPENDENCIAS DIVERSAS, ZONA DE GIMNASIO ETC, SE CUENTA CON 14 ACOPLES PARA LA CONEXIÓN DE BOMBEROS, TODOS CON SU REVISIÓN Y CERTIFICACIÓN AL DÍA Y EN ESPACIOS PROPICIOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS. CADA UNA DE LAS 7 CASAS (6 OPERATIVAS) TIENEN 3 EXTINTORES EN GABINETE A LA SALIDA, ADEMÁS DE GABINETE CON RED HÚMEDA Y MANGUERA EN BUEN ESTADO (AL INGRESO DE CADA CASA), A PESAR DE NO TENER LA CERTIFICACIÓN DE BOMBEROS, LES REALIZAN MANTENCIÓN DE MANERA PERIÓDICA.

EXISTE 1 GABINETE DE SEGURIDAD CON KIT DE EMERGENCIAS PARA TODO EL CENTRO - AÚN NO SE REALIZA LA COMPRA DE NUEVOS INSUMOS PARA REFORZAR LOS KIT DE SEGURIDAD SE PROYECTA EN EL PLAN DE EMERGENCIA, CAPACITACIÓN A BRIGADISTAS EN JUNIO 2025 EXISTEN 48 EXTINTORES OPERATIVOS, DISTRIBUIDOS EN EL CENTRO

4. ¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?

EXISTEN VÍAS DE ESCAPE, ACCESOS Y CONECTIVIDAD AL CENTRO DESDE EL EXTERIOR FLUIDAS Y DESPEJADAS, SALVO LAS ZONAS COMUNES ENTRE 2 CASAS QUE CUENTAN CON ESCALA METÁLICA COMÚN, EN CONDICIONES REGULARES, Y SIN EL ANCHO SUFICIENTE, GENERARÍAN "ATASCO" DE PERSONAS EN CASO DE REQUERIR EVACUACIÓN..

LAS ZONAS DE SEGURIDAD SE ENCUENTRAN DEMARCADAS EN EL SUELO Y PAREDES AL INTERIOR Y EXTERIOR DE CADA UNIDAD O CASA. EN CADA DEPENDENCIA LOS COORDINADORES SON QUIENES SE ENCARGAN DE DAR AVISO DE CUALQUIER EMERGENCIA POR MEDIO DE LA RADIO.

LAS CASAS TIENEN LAS VÍAS DE ESCAPE, ZONAS DE SEGURIDAD Y LÍNEA DE VIDA MARCADAS, EN ALGUNAS, HAY QUE REPASAR LAS PINTURAS POR EL DESGASTE NATURAL

EN EL PLAN DE EMERGENCIA SE ESPECIFICAN CON CLARIDAD LAS ETAPAS DE EVACUACIÓN: ALARMA, ORDEN DE EVACUACIÓN, SOLICITUD DE APOYO, COORDINACIONES, INICIO DE EVACUACIÓN, PROCESO DE EVACUACIÓN, VÍAS DE EVACUACIÓN, PUNTOS DE ENCUENTRO Y ZONAS DE SEGURIDAD

5. ¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencias y consulte al encargado al respecto.

SE EXPLICITA EN EL PLAN DE EMERGENCIA LA PLANIFICACIÓN DE 2 SIMULACROS EN EL AÑO. YA SE REALIZÓ UN SIMULACRO GENERAL NOCTURNO, NO PROGRAMADO, EL 05 DE MARZO SIMULACRO DE EVACUACIÓN, EL QUE TUVO UN TIEMPO NEGATIVO, ES DECIR, SE EXTENDIÓ MÁS DEL DOBLE ESPERADO Y EN LAS OBSERVACIONES SE SEÑALA QUE "EL PROBLEMA" FUE QUE AL SER DE NOCHE, LOS JÓVENES ESTABAN MEDICADOS Y ELLO DIFICULTÓ EL QUE DESPERTARAN.

6. Señale si existen protocolos específicos de intervención para destacamento y fuerzas especiales de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.

EXISTEN PROTOCOLOS DADOS POR EL REGLAMENTO DE LA LEY RPA, RESOLUCIONES DE SENAME Y GENDARMERÍA. GENDARMERÍA INGRESA AL CENTRO SOLO A REQUERIMIENTO DEL DIRECTOR, SALVO UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA O QUE SE VISUALICE POR CÁMARA, Y QUIEN LIDERE EL INGRESO DEBE LLEVAR CÁMARA GOPRO EN MODO GRABACIÓN. EXISTE PROTOCOLO DE PROHIBICIÓN DE REVISIÓN CORPORAL A LOS JÓVENES POR PARTE DE GENDARMERÍA, DICHA ACCIÓN LA DEBE REALIZAR ENFERMERÍA, O EN EL CASO DE SOSPECHA DE DROGAS EN EL CUERPO, SE DEBE USAR EL BODY SCAN Y SILLA BOSS.

7. Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).

EL ENCARGADO ES EL DIRECTOR SR. EDUARDO QUEVEDO, COMO SUPLENTE SUSAN SALINAS Y COORDINADOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS CRISTIAN ALMONACID

DURANTE LA NOCHE Y FINES DE SEMANA QUEDAN A CARGO LOS/LAS COORDINADORES/AS DE TURNO

8. Señale aspectos favorables a considerar.

SE DESTACA QUE EXISTEN DIVERSOS ACCESOS DE CONTROL E INGRESO PARA VISITAS, TODOS CUMPLEN CON LO REQUERIDO PARA SEGURIDAD, PERO ADEMÁS, EXISTEN RAMPAS EN TODOS ELLOS, GARANTIZANDO QUE LAS FAMILIAS PUEDAN INGRESAR INDEPENDIENTE DE SU MOVILIDAD.

EN TODAS LAS CASA CUENTAN CON BOTÓN DE PÁNICO.

SE MEJORÓ EL SISTEMA ELÉCTRICO EN LA SALA DE CÁMARAS, PUSIERON CANALETAS Y CORNISAS TAPA CABLES, ELIMINANDO LOS RIESGOS DE TENERLOS DESCUBIERTOS Y “AMONTONADOS”

SE ADQUIRIERON CONTAINERS PARA GENCHI, CADA UNO TIENE 3 LITERAS Y UN ESPACIO MÍNIMO PARA UN MUEBLE, PERO MEJORA LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD YA QUE TIENE CALEFACCIÓN CENTRAL. ASIMISMO, SE ADQUIRIERON 2 CONTAINERS EXCLUSIVOS PARA SERVICIOS HIGIÉNICOS EN QUE HAY 3 WC, 3 LAVAMANOS Y 3 DUCHAS EN CADA UNO, ADEMÁS EN UNO DE ELLOS, CUENTAN CON LAVADORA.

EN CUANTO A LAS CASAS, SE COMPROBÓ QUE LA CALEFACCIÓN CENTRAL DEL PRIMER PISO FUNCIONA Y ELLO, MEJORA LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN UN ESPACIO HÚMEDO Y FRÍO.

9. Señale aspectos negativos a considerar.

AL APLICAR ENTREVISTA A JOVEN EN CUMPLIMIENTO DE RÉGIMEN CERRADO SE INDAGA SOBRE EL CONOCIMIENTO EN PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN EN CASOS DE EMERGENCIA. EL JOVEN INDICA QUE NO RECUERDA HABER TENIDO CHARLAS O INDICACIONES DE COMO ACTUAR EN ESTE TIPO DE SITUACIONES, AL MENOS DURANTE SU TIEMPO DE ESTADÍA.

RECONOCE ALGUNAS SEÑALIZACIONES EN PASILLOS Y ESPACIOS COMUNES, SIN EMBARGO, DESCONOCE QUÉ HACER EN CASO DE INCENDIO.

NO CUENTAN CON CERTIFICACIÓN DE BOMBEROS, PERO SÍ DE EMPRESA EXTERNA

SE APRECIAN MUCHAS COLILLAS DE CIGARROS AL INTERIOR DE LAS CASAS , EN TODAS LAS DEPENDENCIAS.

10. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. ESTABLECER ESTRATEGIAS QUE INCORPOREN U ORIENTEN DE MANERA VISUAL LOS PROTOCOLOS DE EVACUACIÓN EN CASAS, EN CASOS DE EMERGENCIA.
2. REPARAR DETECTORES DE HUMO EN ESPACIOS COMUNES DE LAS CASAS Y PONER PROTECCIÓN PARA QUE LOS JÓVENES NO LOS DAÑEN.
3. CONTRATAR EMPRESA DE MANTENCIÓN YA QUE SÓLO HAY 2 PERSONAS PARA TODO EL CENTRO.
4. REPARAR SECTOR HÚMEDO AL LADO DEL TUBO FLUORESCENTE EN EL ESPACIO COMÚN DE LA CASA 5.
5. ASEGURAR LA DOTACIÓN DE ETD PARA LOS TURNOS DE DÍA Y DE NOCHE, YA QUE HAY PERSONAL CON LICENCIA MÉDICAS SIN CUBRIR, Y NO DAN ABASTO PARA MANTENER LA BUENA CONVIVENCIA ENTRE MÁS DE 30 JÓVENES.
6. MANTENER CON LLAVE LA SALA DE ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS EN LA UNIDAD DE SALUD.

11. Observaciones en relación a la visita anterior.

1. REVISAR Y CAMBIAR EXTINTORES SEGÚN ESTÉN FUERA DE FECHA DE VIGENCIA: SE CUMPLE Y REALIZA.
2. CERTIFICAR RED SECA Y HÚMEDA POR PARTE DE BOMBEROS: SE REALIZÓ EN OCTUBRE 2024 POR EMPRESA EXTERNA.

3. MANTENER EN FUNCIONAMIENTO LAS 8 GARITAS DE VIGILANCIA: NO SE CUMPLE, UNA INUTILIZADA POR MAL OLOR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.
4. MEJORAR LAS SEÑALÉTICAS DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN: EN LOS SECTORES DE ZONA DE SEGURIDAD DENTRO DE LAS CASAS SE MEJORA, PERO EN LOS ESPACIOS EXTERNOS ENTRE CASAS. NO EXISTE SEÑALÉTICA.

## V. FACTOR DISCIPLINA, REGLAMENTO Y CONVIVENCIA

### Disciplina y reglamento<sup>2</sup>

1. Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria<sup>3</sup>. Comente lo observado.

- DE OCTUBRE A MAYO DE 2025 SE HAN REALIZADO 502 COMITÉS DISCIPLINARIOS
- COMITÉS CON SANCIONES 447
- FALTAS GRAVES 91
- FALTAS MENOS GRAVES 148
- FALTAS LEVES 36
- SIN EFECTO O CADUCOS 42 + 13

PLANILLA EXCEL SI CONTIENE EL NOMBRE DE LOS JÓVENES PERO TIENE ACCESO RESTRINGIDO (PEC, PIC Y ADMINISTRATIVO).

PARTICIPAN DE LA ELABORACIÓN DEL COMITÉ EL PEC, PIC, JEFE TÉCNICO Y ABOGADA DE CENTRO.

SESIONAN TODOS LOS JUEVES PARA ELABORACIÓN DE COMITÉS.

FALTAS GRAVES SE ENVÍAN AL TRIBUNAL Y DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA.

SE RATIFICA SANCIÓN A TRAVÉS DE RESOLUCIÓN.

2. ¿Existe un registro estadístico actualizado, digitalizado y comprensible de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes<sup>4</sup>. Comente lo observado.

EXISTE PLANILLA EXCEL ACTUALIZADA CON NOMBRE DE JÓVENES PERO CON ACCESO RESTRINGIDO.

3. Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?<sup>5</sup>

LESIONES ENTRE PARES, CONSUMO DE DROGAS Y NO ASISTIR A RUTINA.

<sup>2</sup> Art. 107 y siguientes del Reglamento de la Ley 20.084.

<sup>3</sup> Art. 116 Reglamento Ley 20.084 “Formalidades y registro de la sanción. La decisión respecto de la aplicación de la sanción deberá ser propuesta por la comisión disciplinaria, debiendo para ello contar con mayoría de votos, en un plazo máximo de veinticuatro horas. Esta decisión deberá ser puesta de inmediato en conocimiento del director del centro quien acogerá o desestimaré la sanción propuesta. Sin embargo, cuando la gravedad de la conducta o la urgencia de la situación lo amerite, el jefe técnico o quien ejerza tal función, podrá adoptar por sí y de inmediato la medida, sin perjuicio de su posterior revisión por el director del centro.

Las medidas disciplinarias se registrarán en el expediente de ejecución del adolescente. En caso de adoptarse una sanción por falta grave, se informará al juez de control de ejecución. En el caso de los adolescentes sujetos a internación provisoria se informará, por el medio más expedito, al tribunal que esté conociendo de la causa”.

<sup>4</sup> Art. 120 Reglamento Ley 20.084 “Artículo 120. Registro de sanciones. En todo centro deberá existir un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año. Dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes denunciados o sujetos a alguna medida disciplinaria”.

<sup>5</sup> Lo aquí solicitado es una impresión, por tanto lo consignado no necesariamente corresponde a información certera.

4. De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves<sup>6</sup>.

ANOTACIÓN FICHA PERSONAL (EN ALGUNOS CASOS SUSPENSIÓN DE VENUSTERIO)  
HAY SEPARACIÓN DE GRUPO (SOLO COMO MEDIDA PREVENTIVA Y PARA EVITAR REPETICIÓN DE HECHOS).  
NO SE SUSPENDE EL DERECHO DE VISITA (SOLO A LA VISITA EN CASO DE INGRESO DE ELEMENTO PROHIBIDO PERO NO EL DERECHO A SER VISITADO).

5. ¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por el Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro?<sup>7</sup> Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo.

133 INGRESOS A USG DESDE OCTUBRE A MARZO 2025.  
SE UTILIZA SOLO MEDIDA PREVENTIVA.  
CIRCULAR N° 216 RESTRINGE USO DE MEDIDA DE SEPARACIÓN DE GRUPO EN TIEMPO Y SE DEBE INFORMAR AL TRIBUNAL Y DIRECCIÓN REGIONAL SI EXCEDE LAS 24 HORAS DE PERMANENCIA  
SE REALIZA RUTINA DIFERENCIADA (PLAN DE ACTIVIDADES).  
SE REALIZA VISITA DE LA DUPLA DE MANERA DIARIA.  
SI UN JOVEN TIENE PROBLEMAS CON OTRO JOVEN EN LA USG, TIENE SALIDA DE CELDAS DE MANERA DIFERENCIADA (SE TURNAN UNA HORA SALIDA DE CELDA, UNA HORA DE ENCIERRO).

6. En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.

CIRCULAR N° 216 RESTRINGE USO DE MEDIDA DE SEPARACIÓN DE GRUPO EN TIEMPO Y SE DEBE INFORMAR AL TRIBUNAL Y DIRECCIÓN REGIONAL SI EXCEDE LAS 24 HORAS DE PERMANENCIA  
SE REALIZA RUTINA DIFERENCIADA (PLAN DE ACTIVIDADES).  
SE REALIZA VISITA DE LA DUPLA DE MANERA DIARIA.  
SI UN JOVEN TIENE PROBLEMAS CON OTRO JOVEN EN LA USG, TIENE SALIDA DE CELDAS DE MANERA DIFERENCIADA (SE TURNAN UNA HORA SALIDA DE CELDA, UNA HORA DE ENCIERRO).

7. ¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.

NO.

## Convivencia<sup>8</sup>

<sup>6</sup> Art. 108 y 111 del Reglamento de la Ley 20.084.

<sup>7</sup> Art. 74 Reglamento de la Ley 20.084.

<sup>8</sup> Art. 104 y ss. Del Reglamento de la Ley 20.084. Se sugiere no limitar sus respuestas a los hechos que hayan dado lugar a un procedimiento efectivamente registrado y/o conocido por el Comité de Disciplina. Por lo mismo, se debe tener presente que las respuestas aquí consignadas están sujeta a la subjetividad de los miembros de la Comisión.

1. De acuerdo a la circular N° 06 de “Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...”, constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.

- SE HAN APLICADO 50 CIRCULARES DE OCTUBRE A MARZO 2025.
- QUEDA REGISTRO EN CARPETA EJECUCIÓN DEL JOVEN, SENAINFO.
- SE REALIZA DENUNCIA DENTRO DE LAS 24 HORAS DE TOMA CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS (ABOGADA LO REALIZA).
- SE INFORMA AL TRIBUNAL.
- SE INFORMA A ADULTO RESPONSABLE / FAMILIARES.

2. Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos?<sup>9</sup> Obtenga y contraste esta información con el **Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo**. Comente lo observado.

AMENAZAS.  
AGRESIÓN ENTRE PARES.

3. ¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 06, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión.

TODOS SE DENUNCIA.

4. Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos:

<b>Preguntas</b> (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a tribunales desde la última visita de la comisión).	<b>Número</b>
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	50
¿Cuántos de ellos fueron informados a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	2

5. De acuerdo a la Circular 06, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.

- SE REALIZA LA DENUNCIA.
- SE COMUNICA A LA FAMILIA.
- SE COMUNICA AL TRIBUNAL CORRESPONDIENTE.
- SE REALIZA SEGUIMIENTO POR PARTE DE PEC Y ABOGADA DE CENTRO.
- SE UTILIZA LA MEDIACIÓN EN CASO DE SER CONFLICTOS AL INTERIOR DEL CENTRO.

6. Según su apreciación y en términos generales, de acuerdo al punto anterior<sup>10</sup>:

<b>Preguntas</b>	<b>Sí/No/No aplica</b>
¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	SI
¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	SI
¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	NO

<sup>9</sup> Lo aquí solicitado es una impresión, por tanto lo consignado no necesariamente corresponde a información certera.

<sup>10</sup> Lo aquí solicitado es una impresión, por tanto lo consignado no necesariamente corresponde a información certera.

¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	SI
¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	NO APLICA

7. Según su impresión<sup>11</sup>, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos<sup>12</sup> suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 06? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.

HAY ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN, SE EVALÚA TRASLADO DE CENTRO CUANDO SE AGOTA CIRCUITO INTERNO.  
LAS MEDIDAS HAN SIDO EFECTIVAS.  
SE REALIZA CAMPAÑA DEL BUEN TRATO (COMITÉ DE CONVIVENCIA).

8. Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación?<sup>13</sup> Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.

NO EN ESTE PERIODO.

9. Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?

NO APLICA.

10. De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.

NO EN ESTE PERIODO.

11. De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?

CONFLICTOS ENTRE PARES MÁS QUE BANDAS.  
EN TAMIZAJE SE REALIZA DESPEJE DE CONFLICTOS.  
SE SOLICITAN CAMBIOS DE UNIDADES O DE CENTRO EN CASO DE AGOTAR CIRCUITO INTERNO.

<sup>11</sup> Lo aquí solicitado es una impresión, por tanto lo consignado no necesariamente corresponde a información certera.

<sup>12</sup> Refiérase a hechos distintos a aquellos que dieron origen a conformación de Comités Disciplinarios.

<sup>13</sup> Se entenderá por discriminación arbitraria toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, **en particular cuando se funden en motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, la sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la orientación sexual, la identidad**

12. En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.

HAY PROTOCOLO DESDE AGOSTO 2024 Y OTRO INTERNO.

13. Señale aspectos favorables a considerar.

1. JEFE TÉCNICO ES INCLUIDO EN LA ELABORACIÓN DE LOS COMITÉS DISCIPLINARIOS.
2. SE INFORMA A DEFENSORÍA EL COMITÉ DE DISCIPLINA CON LOS MEDIOS DE PRUEBA CORRESPONDIENTES.
3. NO HAY HECHOS CONSTITUTIVOS DE DISCRIMINACIÓN EN EL PERIODO.

14. Señale aspectos negativos a considerar.

1. ALTO NÚMERO DE COMITÉS DE DISCIPLINA EN EL PERIODO
2. SOLICITUDES DE TRASLADO DE JÓVENES A SECCIONES JUVENILES FUERA DE LA RM LO QUE PRODUCE DESARRAIGO FAMILIAR/SOCIAL, YA QUE LA RM NO CUENTA CON UNA SECCIÓN JUVENIL HABILITADA.

15. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. HABILITAR SECCIÓN JUVENIL MASCULINA EN LA RM.
2. REALIZAR TALLERES Y/O ESTRATEGIAS PREVENTIVAS PARA EVITAR FALTAS DISCIPLINARIAS Y EXCESO DE COMITÉS DISCIPLINARIOS.

16. Observaciones en relación a la visita anterior.

- INFORMAN A LA DEFENSORÍA COMITÉS DISCIPLINARIOS CON LOS MEDIOS DE PRUEBA.

## VI. FACTOR SALUD

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

Unidad de Salud de SENAME	Si/No
1. Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	NO
2. Disponibilidad de enfermeros/as.	SI
3. Disponibilidad periódica de médicos.	SI
4. Disponibilidad de atención odontológica.	SI
5. Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	SI
6. Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	SI
7. Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	SI
8. Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	SI
9. Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	SI

10. El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.

EL CENTRO CUENTA CON UNIDAD DE ENFERMERÍA DONDE EXISTE UNA SALA PARA EL ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE LOS FÁRMACOS QUE SE ESTÁN ADMINISTRANDO A LOS ADOLESCENTES O JÓVENES, IMPORTANTE DESTACAR LA EXISTENCIA DE UN ORDEN QUE FAVORECE SU ADMINISTRACIÓN. A ESTE LUGAR SOLO INGRESA PERSONAL AUTORIZADO Y SE MANTIENE SIN LLAVE.

11. ¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.

CENTRO SOLO CUENTA CON COORDINACIONES Y TRABAJO COLABORATIVO EN ATENCIÓN PRIMARIA ASOCIADO A CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN, TOMA DE MUESTRA PARA EXÁMENES Y ATENCIONES MÉDICAS.  
NO EXISTE COORDINACIÓN CON CENTRO DE ATENCIONES SECUNDARIAS Y Terciarias, LO ANTERIOR RESPONDE A QUE LAS ATENCIONES DE ESA NECESIDAD SON GESTIONADAS A LA CASUÍSTICA.  
CABE HACER PRESENTE QUE CUENTAN CON COORDINACIONES CON EL HOSPITAL DE TIL TIL PERO ESTE ES DE BAJA COMPLEJIDAD.

12. ¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?

PARA LOS CASOS CON NECESIDAD DE ATENCIÓN DE URGENCIA PSIQUIÁTRICA SE CONSIGNAN RIESGO SUICIDA SE DERIVA DE URGENCIA AL HOSPITAL DE TIL.TIL, SAN JUAN DE DIOS, PROGRAMA PAI Y MÉDICO DE SALUD MENTAL QUE OPERA EN EN EL CENTRO.

13. ¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.

EXISTE COORDINACIÓN EN EL CENTRO DE TODOS LOS DISPOSITIVOS DE SALUD QUE ESTÁN OPERANDO, SOSTENIENDO REUNIONES DE COORDINACIÓN Y TRABAJO COMPLEMENTARIO. EN ESTAS PARTICIPAN LA UDX, PAI, ENFERMERIA Y EQUIPO JEFATURA TÉCNICA DE SENAME.

14. La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?

LA UNIDAD DE SALUD CUENTA CON REGISTRO DE DIAGNÓSTICO DE SALUD MENTAL QUE ESTÁ ALOJADO EN CADA EXPEDIENTE DE SALUD DE ADOLESCENTES Y JÓVENES VIGENTES EN EL CENTRO.

RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN DE PSICOFÁRMACOS MANTIENEN REGISTRO BASADO EN LOS MEDICAMENTOS Y SU ADMINISTRACIÓN.

POR ÚLTIMO SE MANTIENE CONTROLES DE AQUELLOS ADOLESCENTES O JÓVENES RESPECTO DE HORAS PSIQUIÁTRICAS YA SEA CON PAI, DOCTOR DE SENAME U OTRO.

EN LA ACTUALIDAD HAY 78 CASOS EN ATENCIÓN PERMANENTE DE PAI.

15. Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.

EL CENTRO CON SU EQUIPO PSICOSOCIAL AL INGRESO REALIZA UNA EVALUACIÓN DE RIESGO SUICIDA (OKASHA) Y CONSUMO DE DROGAS (TAMIZAJE), PARA LOS CASOS QUE VIENEN DERIVADOS DE OTROS CENTROS DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA LO QUE SE HACE ES VER SI YA TIENE ALGÚN TRATAMIENTO EN ESTOS ÁMBITOS SE LES DA CONTINUIDAD. DESDE LA ENFERMERÍA TODOS LOS CASOS QUE INGRESAN SE LES REALIZA UNA EVALUACIÓN DE SALUD FÍSICA EN GENERAL.

16. En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?

EL CENTRO INFORMA AL TRIBUNAL CUANDO HAY ACCIDENTES O ENFERMEDADES, LO ANTERIOR RESPONDIENDO A ARTÍCULO N° 66 DE LA LEY RPA.

<b>Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)</b>	<b>Si/No</b>
17. ¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	NO/ Y SI CORTA ESTADÍA
18. De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	SI

19. ¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?

EL CENTRO CUENTA CON REGISTRO DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES INSCRITOS EN SISTEMA DE SALUD, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE AL SER UN CENTRO CERRADO ESTOS QUEDAN INSCRITO EN SISTEMA DE SALUD DEL TERRITORIO DONDE ESTÁ EL CENTRO PERO DE MANERA TRANSITORIA. ( CESFAM HUERTOS FAMILIARES)

AL 01 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO SE CUENTAN CON 128 JÓVENES.

20. ¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, dé cuenta de las últimas tres gestiones.

1.- JOVEN SE FRACTURA TOBILLO Y ES TRASLADADO AL HOSPITAL SAN JOSÉ.

2.- JOVEN REQUIERE CIRUGÍA CRANEAL HOSPITAL DE TIL - TIL.

3.- JÓVEN PRESENTA CONVULSIONES ES TRASLADADO AL HOSPITAL DE TIL-TIL.

21. ¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?

EL CENTRO CUENTA CON PROCEDIMIENTO PARA REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE LOS CASOS QUE EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES HAN INTENTADO SUICIDARSE. SE HAN ACTIVADO 8 PROTOCOLOS DE RIESGO SUICIDA..

22. ¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.

SE APLICA PROTOCOLO DE SUICIDABILIDAD, EN CASO DE REQUERIRSE SE HACE DERIVACIÓN INTERNA A CORTA ESTADÍA QUE OPERA EN EL MISMO CENTRO, POSTERIORMENTE LA DUPLA PSICOSOCIAL Y EL MÉDICO DE SENAME REALIZA SEGUIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE SALUD. ES IMPORTANTE AGREGAR QUE PARA ESTOS CASOS TAMBIÉN SE TOMA CONTACTO CON SU FAMILIA LO QUE AYUDA A LA CONTENCIÓN.

23. ¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?

AL MOMENTO DE LA VISITA EN EL CENTRO NO SE CONSIGNAN FALLECIMIENTO EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES..

24. ¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.

REFIEREN QUE EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES NO HAN RECIBIDO ATENCIÓN MÉDICA DE LA RED DE SALUD DENTRO DEL CENTRO, SOLO LOS OPERATIVOS REALIZADOS POR CESFAM HUERTOS FAMILIARES COMO VACUNACIÓN INFLUENZA Y COVID.

25. ¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.

SI, RESPONDE A NECESIDADES DE URGENCIA MÉDICA COMO FRACTURA, CIRUGÍAS Y PSIQUIÁTRICA.

26. ¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.

NO SE CONSIGNAN CASOS CON GARANTÍAS EXPLÍCITAS DE SALUD.

27. ¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.

LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN EN TRATAMIENTO PARA EL CONSUMO DE DROGAS CUENTAN CON CONTROLES PSIQUIÁTRICOS DE ACUERDO A LAS PRESTACIONES DEL MODELO DE ATENCIÓN.

28. Señale aspectos favorables a considerar.

- 1.- CONTAR AL INTERIOR DEL CENTRO CON MÉDICO DE LUNES A VIERNES.
- 2.- CONTAR AL INTERIOR DEL CENTRO CON ATENCIÓN DENTAL DURANTE LA SEMANA.
- 3.- COORDINACIÓN ENTRE SALUD-SENAME Y ENFERMERÍA.
- 4.- RELACIÓN CON CESFAM DEL SECTOR FACILITA LAS GESTIONES DE SALUD.

29. Señale aspectos negativos a considerar.

- 1.- ENCARGADAS REFIEREN DIFICULTADES PARA MANTENER STOCK DE MEDICAMENTOS POR PARTE DE SENAME EN ENFERMERIA..
2. SALA DE ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTO NO CUENTA CON LLAVE .
- 3,- NO SE HA ACTUALIZADO PROTOCOLO DE RIESGO SUICIDA.

30. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. MEJORAR EL SISTEMA DE RESGUARDO DE MEDICAMENTOS PARA PREVENIR ACCESO DE LOS JÓVENES.
2. ACONDICIONAR LA SALA DE ESPERA DE LA UNIDAD DE SALUD, CONSIDERAR ASIENTOS, PINTURA, ENTRE OTROS.
3. OBTENER, ANTE EL ORGANISMO PERTINENTE, LA AUTORIZACIÓN SANITARIA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE SALUD.

31. Observaciones en relación a la visita anterior.

- SE MANTIENEN LAS OBSERVACIONES RESPECTO A LA SALA DE ESPERA EN ENFERMERÍA Y RESGUARDO DE MEDICAMENTOS.

## VII. FACTOR EDUCACIÓN<sup>14</sup>

### Cuestiones generales

1. Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).

EL CENTRO CUENTA CON OFERTA MINEDUC: LICITACIÓN VIGENTE DEL COLEGIO MANQUEHUE. QUE INCLUYE ASE Y TALLERES POST RUTINA DE 18 A 19:30 HORAS (DEPORTE). CONTRATO VIGENTE DE UNIDAD PRODUCTIVA FORMATIVA CON "FUNDACIÓN REINVENTARSE" PARA CAPACITACIONES DE BARBERÍA, ARNESES Y CAFETERÍA EN FUNCIONAMIENTO. EL CENTRO CUENTA CON 20 TALLERES SOCIOEDUCATIVOS VIGENTE 12 PARA CRC; Y 8 PARA CIP. REALIZAN TALLERES DE MANUALIDADES PARA EGRESADOS A CARGO DEL COLEGIO MANQUEHUE

### Educación formal

1. ¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y describa las instalaciones.

EL COLEGIO FUNCIONA BAJO EL CURRÍCULO EPJA, DISTRIBUIDO EN DOS JORNADAS, TRES CASAS ASISTEN EN JORNADA AM DE 8:30 A 11:50 (1 CASA CIP Y 2 CASAS CRC) Y TRES CASAS EN JORNADA PM DE 14 A 17 HORAS, EN BLOQUES DE 40 MINUTOS DE CLASES CON RECREOS DE 10 MINUTOS. LOS SECTORES DE APRENDIZAJE SON LENGUAJE, MATEMÁTICAS, HISTORIA, INGLÉS, MÁS UN DÍA DE TALLER QUE PUEDE SER MANUALIDADES, CONVIVENCIA SOCIAL E INSERCIÓN LABORAL.

2. Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.

AL DÍA DE LA VISITA LA MATRÍCULA SE DESAGREGA:  
BÁSICA: 19 (PRIMER NIVEL: 3; SEGUNDO NIVEL: 2; TERCER NIVEL: 14)  
MEDIA: 78  
3 JÓVENES CON DIAGNÓSTICO DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE Y LIMÍTROFE.  
LAS DEPENDENCIAS EN QUE SE REALIZAN LAS CLASES SE AJUSTAN A LO BÁSICO PARA ELLO, EN CUANTO A MOBILIARIO, ESPACIO Y RECURSOS.

3. Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.

EL PROMEDIO ES DE 8° REALIZADO, POR LO QUE INGRESAN A PRIMER NIVEL MEDIO.

4. Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescentes analfabetos, con dificultades de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta por el centro para tales casos?<sup>15</sup>

3 JÓVENES EN BÁSICA Y UNO EN ENSEÑANZA MEDIA, TODOS CON APOYO Y EN PROCESO DE ADQUIRIR LECTOESCRITURA  
TODOS SON EVALUADOS POR PSICOPEDAGOGA Y PSICÓLOGO A CARGO DE ASE, LES REALIZAN LAS EVALUACIONES TRADICIONALES DE INGRESO A PIE. HAY 4 PROFESORAS DE DIFERENCIAL.

<sup>14</sup> Se sugiere conversar con el coordinador formativo sobre la oferta educativa existente al interior del Centro y revisar el factor Educación del informe previo.

<sup>15</sup> Art. 51 Reglamento.

5. Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescentes egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta por el centro para tales casos?

HAY 28 JÓVENES EGRESADOS, ASISTEN A DEPORTE IMPARTIDO POR EL COLEGIO, EN CASA 1 Y 2 CON 2 Y 9 JÓVENES.  
CASAS 3,4,5,6 TIENEN INTERVENCIÓN DEL ÁREA FORMATIVA A TRAVÉS DE TALLERES DE ARTES VISUALES, MADERA, DEPORTES.  
MANUALIDADES PARA USG 1.5 HORAS AL DIA.

6. Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional?<sup>16</sup> En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.

NINGUNO

7. ¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual?<sup>17</sup> En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?

NO SE IMPARTEN LOS DE MINEDUC, SOLO SE REALIZAN 2 DURANTE EL AÑO, EN MODALIDAD DE TALLER CON PSICÓLOGA DEL CENTRO, QUE ABORDA Y ADECUA LOS TEMAS AL CONTEXTO.  
CONSTA DE 2 BLOQUES DE 45 MINUTOS.

## Talleres

1. Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? ¿Se están desarrollando los talleres planificados?

*Nota para la Comisión:* Solicitar plan y listas de asistencia a jefe técnico

EN LOS TALLERES ESPECIALIZADOS INTERVIENEN LOS EQUIPOS DUPLA PSICOSOCIAL.  
LOS TALLERES CDC (TALLERES META) SOCIOEDUCATIVO, ALGUNOS REALIZADOS POR ETD Y HAY PERSONAL CONTRATADO POR LOS ORGANISMOS LICITADOS (OTEC TAZOS; REINVENTARSE; EDUCATE CHILE): TALLERES DE HUERTO, ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, MODELISMO, ELECTRÓNICA BÁSICA, ETC  
EL TERAPEUTA OCUPACIONAL DESARROLLA LOS TALLERES DE APRESTO LABORAL, EN USG REALIZA EL DE HABILIDADES COGNITIVAS, TALLER DE GÉNERO EN CASA 4 Y DE HABILIDADES SOCIALES PARA EGRESADOS.

2. ¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).

EN LOS TALLERES ESPECIALIZADOS INTERVIENEN LOS EQUIPOS DUPLA PSICOSOCIAL.  
LOS TALLERES CDC (TALLERES META) SOCIOEDUCATIVO, ALGUNOS REALIZADOS POR ETD Y HAY PERSONAL CONTRATADO POR LOS ORGANISMOS LICITADOS (OTEC TAZOS; REINVENTARSE; EDUCATE CHILE): TALLERES DE HUERTO, ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, MODELISMO, ELECTRÓNICA BÁSICA, ETC.

3. ¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?

NO HAY REQUISITOS, LA OFERTA ES PARA TODOS

<sup>16</sup> Art. 51 Reglamento.

<sup>17</sup> Art. 51 Reglamento.

5. ¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constante y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).

HAY 100% DE COBERTURA

6. ¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.

KIMBAL Y BOXEO EN DEPORTES.  
PIROGRAFIA  
MANUALIDADES  
ESTO DEBIDO A QUE SE TRABAJA VALORES COMO EL RESPETO, CONTROL DE IMPULSOS, LAS MANUALIDADES ENTREGAN UN PRODUCTO QUE SE PUEDE REGALAR EN VISTAS HAN IDO CAMBIANDO LA OFERTA INCORPORANDO PRONTAMENTE TALLERES DE MODELISMO, 3D Y MADERA.

7. ¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.

LOS TALLERES TEÓRICOS, A PESAR DE ELLO, NO HAN TENIDO GRANDES PROBLEMAS DE ADHERENCIA.

8. ¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.

EL PRESUPUESTO SIEMPRE ES UN TEMA PARA EL CENTRO.

## Capacitaciones

1. ¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Describalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.

EN LA UNIDAD PRODUCTIVA DE LA FUNDACIÓN REINVENTARSE SE ENCUENTRAN 5 JÓVENES EN BARBERÍA, (90 HORAS DE CAPACITACIÓN); SE ESTÁ EVALUANDO LA CONTRATACIÓN DE UN BARBERO PERMANENTE.  
TÉCNICO EN BODEGA LOGÍSTICA, INCLUYE CERTIFICACIÓN MÁS UNA TARJETA DE REGALO DE 70 MIL PESOS EN CENCOSUD, ES UNA CAPACITACIÓN EN LÍNEA DE 6 MÓDULOS, QUE SE HACE EN EL ÁREA TÉCNICA, (802 HORAS) SE LES ENTREGA COMPUTADOR BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA COORDINADORA FORMATIVA INCLUYE CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN.  
EN EL SERVICIO DE FORMACIÓN LABORAL SE REALIZÓ EVALUACIÓN DE INTERESES, POR ELLO SE HA INCORPORADO EL OFICIO BÁSICO DE MOTOCICLETA (CUENTAN CON UNA MOTOCICLETA), CONSTRUCCIÓN Y GASTRONOMÍA.  
TAMBIÉN TIENEN DISEÑO, CORTE Y CONFECCIÓN.  
EN EL ÁREA DE PRE-OFIOS, SE REALIZAN CAPACITACIONES DE 3 MESES: ERGOTERAPIA Y MÓDULO LABORAL.  
PARA CIP HAY OFERTA FORMATIVA DE HUERTO Y RECICLAJE, TÉCNICA BÁSICA DE TEXTIL.  
LA OFERTA DE OFICIOS Y PRE-OFIOS SE INICIÓ EL 05 DE MARZO Y FINALIZA EL 29 DE JUNIO

2. Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?

EL JOVEN DEBE RESPONDER AL PII, SIN COMITÉ DE DISCIPLINA, SIN CONSUMO PROBLEMÁTICO, CON ADHERENCIA, Y PARTICIPACIÓN, SI TIENE CONSUMO PUEDE ASISTIR A ÁGORA. MAYORES DE 16 AÑOS, CON 8° APROBADO.

HAY PROBLEMAS CON LOS JÓVENES EXTRANJEROS (DNI) AL NO TENER DOCUMENTACIÓN NO PUEDEN PARTICIPAR DE NINGUNA CAPACITACIÓN.

3. Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?

TODAS LAS CAPACITACIONES CONDUCEN A CERTIFICACIÓN

4. Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?

EL JOVEN DEBE RESPONDER AL PII, SIN COMITÉ DE DISCIPLINA, SIN CONSUMO PROBLEMÁTICO, CON ADHERENCIA, Y PARTICIPACIÓN, SI TIENE CONSUMO PUEDE ASISTIR A ÁGORA. MAYORES DE 16 AÑOS, CON 8° APROBADO.

5. ¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?

PRINCIPALMENTE SON CAPACITACIONES PROPUESTAS POR REINVENTARSE Y LA IDEA ES QUE SE MANTENGAN EN EL CENTRO PRODUCTIVO

6. ¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?

DEPENDEN DE LA DECLARACIÓN DE INTERESES, EDAD, SITUACIÓN CIP O CRC, RECOMENDACIONES DE COORDINADORES Y EQUIPO DE TRABAJO.

7. ¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.

HAY 35 JÓVENES ASISTIENDO A CAPACITACIONES DE OFICIO  
44 JÓVENES ASISTIENDO A PRE-OFIOS

8. ¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación ofrecidas? Constante y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.

79 JÓVENES EN TOTAL

9. ¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.

EN GENERAL ES LA DE GASTRONOMÍA, PERO AHORA SE HA NOTADO MUCHO INTERÉS Y ADHESIÓN A CONSTRUCCIÓN DE LOS 10 JÓVENES DE LA CASA 4 QUE PARTICIPAN.

10. ¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.

EN GENERAL NO HAY NINGUNA QUE SEA MENOS EXITOSA, EN OCASIONES HAY BAJA ADHERENCIA RELACIONADA CON LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA.

11. ¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.

NO HAY GRANDES NUDOS CRÍTICOS, SÓLO EL TEMA PRESUPUESTARIO YA QUE POR CIP TIENEN MENOS DESTINACIÓN ECONÓMICA QUE POR CRC, Y COMO CENTRO DEBEN PROCURAR OFERTA FORMATIVA DE CALIDAD PARA AMBOS CASOS.

12. ¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.

EN LA ACTUALIDAD HAY 7 CONTRATADOS;  
3 EN ARNESES,  
2 EN CAFETERÍA,  
1 EN BARBERÍA  
1 TRABAJO EXTERIOR, VUELVE A DORMIR

### Cuestiones formativas generales

1. Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asisten.

VERBALMENTE SE CONSULTA A COORDINADORA FORMATIVA, TERAPEUTA OCUPACIONAL Y REPRESENTANTE DE REINVENTARSE SI LA OFERTA SE AJUSTA A LOS PII DE LOS JÓVENES, SEÑALAN QUE SÍ, PERO NO SE REVISARON PLANES DE JÓVENES.

2. ¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?

EN ESTE MOMENTO HAY 1 JOVEN CON SALIDA LABORAL, PARA ELLO DEBE POSTULAR POR MEDIO DE LA TRABAJADORA SOCIAL DEL PIL, ADEMÁS SER EGRESADO DE ENSEÑANZA MEDIA, MAYOR DE 17 AÑOS Y QUE SEA EN RESPUESTA A SU PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL.

4. ¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto<sup>18</sup>.

LOS COORDINADORES DE CASA JUNTO A LOS ETD PLANIFICAN ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA LOS FINES DE SEMANA.  
ADEMÁS SE REALIZAN ACTIVIDADES POR TEMÁTICAS, EFEMÉRIDES Y ASISTEN TALLERISTAS VOLUNTARIOS. HAY UNA ORGANIZACIÓN CRISTIANA QUE REALIZARÁ TALLERES DE MÚSICA, ADEMÁS SE SUMAN ACCIONES CON LAS REDES CULTURALES DE LA MUNICIPALIDAD DE TIL TIL. TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE QUE REALIZAN DESDE EL ÁREA FORMATIVA. CUENTAN CON MATERIALES DEPORTIVOS: BOXEO, MÁQUINAS DE EJERCICIO, SALA MULTIUSO, EN EL GIMNASIO CUENTAN CON RAMPA PARA SKATE

5. Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.

EN LAS CASAS EL EQUIPAMIENTO SE APRECIA ESCASO Y PRECARIO, TIENEN TELEVISOR TAMAÑO MEDIANO, EN ALGUNAS CASAS CON PROTECCIÓN METÁLICA. SÓLO ALGUNOS ESPACIOS TIENEN VISIBLE UNA MESA DE PING PONG O UN ARCO DEPORTIVO, PERO EN GENERAL, LAS CASAS Y PATIOS CARECEN DE INFRAESTRUCTURA.  
CUENTAN CON JUEGOS DE MESA, MATERIALES DE ARTE, MESAS DE PING PONG ENTRE OTROS, PERO TODO SE MANTIENE GUARDADO EN LA BODEGA PARA SU CUIDADO Y SE DEBE SOLICITAR PARA SU USO.

<sup>18</sup> Art. 56 y 72 del Reglamento de la Ley 20.084.

6. Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior del Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.

LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS PRACTICADAS SON BOXEO, KIMBAL, TALLER DE DEPORTE DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE, ASÍ COMO OTROS DEPORTES AL INTERIOR DE LAS CASAS (1 Y 6), Y PARA TODOS EN DISTINTOS HORARIOS, FÚTBOL DE LUNES A VIERNES.

7. Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.

CUENTAN CON UNA BIBLIOTECA AL INTERIOR DEL COLEGIO QUE SE USA EN LA JORNADA ESCOLAR Y ADEMÁS RECIBE A JÓVENES EGRESADOS DE 12 A 12:30 HORAS.  
YA ESTÁN CON LA BIBLIOTECA DE BIBLIOTECAS LA QUE ESTÁ ASOCIADA AL USO DE TIC Y LECTURAS POR ESE MEDIO, PERO ESTÁN A LA ESPERA DE LA AUTORIZACIÓN. TENDRÁ UNA PERSONA A CARGO, CON DESTINACIÓN DE MEDIA JORNADA PREVIA CAPACITACIÓN

8. Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas<sup>19</sup>.

SI, TODOS LOS JÓVENES CUENTAN CON UN PLAN DE FORMACIÓN INDIVIDUAL.

9. ¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.

EL PROBLEMA SE RELACIONA CON LA TEMPORALIDAD YA QUE EL PROMEDIO DE ESTADÍA ES DE 2 MESES Y MEDIO A TRES MESES.  
LES CUESTA LOGRAR ADHERENCIA ESCOLAR DE LOS JÓVENES, NO SE SENSIBILIZAN CON EL COLEGIO. PARTICIPAN DE BUENA MANERA EN LOS TALLERES, PERO NO EN EL COLEGIO.  
DEBIDO A LO ANTERIOR, SE DETERMINÓ QUE LOS JÓVENES MÁS CONFLICTIVOS, CONTINUARAN CON GUÍAS ESCOLARES Y ACOMPAÑAMIENTO 2 A 3 VECES POR SEMANA, Y NO FUERAN AL COLEGIO.

10. Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.

LA OFERTA DEL COLEGIO E INTERNA CUMPLE CON LO ESTIPULADO, EL PROBLEMA ES LA TEMPORALIDAD.

11. De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.

HAY REUNIONES MENSUALES DE COORDINACIÓN ENTRE LOS COLABORADORES Y ÁREA FORMATIVA, DE ALLÍ, PUEDEN EMERGER OTRAS REUNIONES O ANÁLISIS DE CASOS.

---

<sup>19</sup> Art. 137 Reglamento.

12. De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.

LA INNOVACIÓN EN LOS TALLERES QUE SE ESTÁN OFERTANDO ESTE AÑO.  
LA BUENA DISPOSICIÓN DE REINVENTARSE Y LA FUNDACIÓN PARA FORMACIÓN LABORAL EN QUE SE LLEVA UN DETALLADO REGISTRO DE OFERTA, PARTICIPACIÓN Y OBSERVACIONES.  
EL COLEGIO TAMBIÉN PRESENTA UNA PARRILLA DE OFERTA FORMATIVA.

13. Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASE, PAI, unidad de salud.

LA OFERTA FORMATIVA A NIVEL ESCOLAR, TALLERES, PRE-OFIOS Y OFICIOS ES CONTUNDENTE Y RESPONDE A INTERESES DE LOS JÓVENES Y SE IMPLEMENTA EN DIFERENTES HORARIOS.  
TODOS ACCEDEN A LAS DIVERSAS OFERTAS Y EN GENERAL MUESTRAN BUENA ADHERENCIA A TODO LO PLANIFICADO PARA ELLOS.  
EXISTE COHERENCIA POR MEDIO DE LOS PII, LINEAMIENTOS DE SENAME, Y 4 EJES COMO CRITERIOS DE INTERVENCIÓN. POR MEDIO DE ETD DUPLAS PSICOSOCIALES, MONITORES INTERNOS Y EXTERNOS.

14. Señale aspectos favorables a considerar.

LA AMPLIA OFERTA DE TALLERES PARA AMBOS CIRCUITOS.  
LA PREPARACIÓN DE HABILIDADES LABORALES EN LAS CAPACITACIONES DE PRE-OFICIO SALIDA LABORAL Y POR ESTUDIO DE JÓVENES.  
PERIODICIDAD EN LA COORDINACIÓN ENTRE ENTIDADES PARA LA OFERTA FORMATIVA.  
APERTURA A PROPONER PARRILLA PROGRAMÁTICA EN COLABORACIÓN (DIRECTIVOS Y ÁREA FORMATIVA)

15. Señale aspectos negativos a considerar.

1. JÓVENES MUY ADULTOS (HASTA DE 26 AÑOS) QUE VIENEN CON QUEBRANTAMIENTO O COMPLETAR CUMPLIMIENTO, QUE TIENEN UN PERFIL DIFERENTE Y SE COMPLEJIZA LA CONVIVENCIA.
2. CONFLICTOS QUE TRAEN DE LA CALLE Y QUE SE REFLEJAN EN RIVALIDADES ENTRE LAS CASAS.
3. LA VIOLENCIA QUE SE GENERA ENTRE LOS JÓVENES CIP
4. LOS AÑOS DE DESESCOLARIZACIÓN QUE FLUCTÚAN ENTRE LOS 4 Y 6, HACE MÁS COMPLEJA ADHERENCIA A RUTINAS ESCOLARES.

16. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. REALIZAR MANTENCIÓN A LOS ESPACIOS AL INTERIOR DE LAS CASAS, CON LA FINALIDAD DE QUE SEAN MÁS ACOGEDORES E INCENTIVEN A UNA MEJOR CONVIVENCIA.
2. PLANIFICAR ESTRATEGIAS DE ADHERENCIA ESCOLAR DE LOS JÓVENES CIP.
3. REALIZAR TALLERES ASOCIADOS A LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y PREVENCIÓN DE ACTOS VIOLENTOS.
4. PONER EN MARCHA LOS PLANES EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI) DEL MINEDUC, PUES EL FORMATO TALLER ES INSUFICIENTE A LAS NECESIDADES DE LOS JÓVENES.
5. MANTENER MAYOR SUPERVISIÓN DE LOS JÓVENES EN LOS MOMENTOS DE TIEMPO LIBRE.

17. Observaciones en relación a la visita anterior.

--

1. AUMENTO DE HORAS DE CLASES, GENERANDO ESTRATEGIA PARA GARANTIZAR DERECHO EDUCATIVO DE LOS JÓVENES. SITUACIÓN MEJORADA.
2. RESOLVER CONTINGENCIA POR PROBLEMAS CONDUCTUALES DE LOS JÓVENES. SE MANTIENE EN LAS CASAS CIP PRINCIPALMENTE.
3. REALIZAR MANTENCIÓN A ESPACIOS DEPORTIVOS AL AIRE LIBRE. SE MANTIENE.

## VIII. FACTOR ALIMENTACIÓN

1. Describa cómo funciona el sistema.

SE CUENTA CON SERVICIO EMPRESA EXTERNA, CON BUENAS CONDICIONES DE ESPACIO Y ADECUADA HIGIENE PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS.

2. ¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?

SI, DESDE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SENAME.

3. ¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?

SI, SE INCORPORA Y REGISTRA SEMANALMENTE PARA EL CONOCIMIENTO DEL PERSONAL.

4. ¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos?

Describa.

SI, INCORPORA EN PLANILLAS DE DISTRIBUCIÓN.

5. ¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?

SI, JUNTO CON LAS 4, SE HACE ENTREGA DE COLACIONES.

6. ¿El centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as)?

SI CUANDO ES NECESARIO.

7. Describa las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.

SE OBSERVA QUE LLAVES MONOMANDO DE LAVAFONDOS NO ES EL ADECUADO PARA ESTOS FINES, REQUIERE HABILITAR SISTEMA DE LLAVES ADECUADAS A CENTRALES DE ALIMENTACIÓN SE OBSERVA BAJA LUMINOSIDAD EN SECTORES DE BODEGAS DE ALIMENTOS, SE RECOMIENDA REVISAR Y/O HACER MANTENCIONES EN LA CENTRAL DE ALIMENTACIÓN TAMBIÉN SE INFORMAN PROBLEMAS DE OBSTRUCCIÓN DE CAÑERÍAS Y DESAGÜES SIN REJILLAS Y CON FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, SE REQUIERE REVISAR Y DAR MANTENCIÓN A FILTRACIONES EN LAVADEROS Y SIFONES

8. Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.

EN GENERAL SE OBSERVA CONDICIONES SUFICIENTES PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN.

1. Señale aspectos favorables a considerar.

CENTRAL DE ALIMENTACIÓN CUENTA CON LOS ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS ADECUADOS A ESTE TIPO DE SERVICIOS.

2. Señale aspectos negativos a considerar.

LUMINOSIDAD Y VENTILACIÓN INSUFICIENTE EN ESPACIOS DE BODEGAS.

3. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. HABILITAR SISTEMA DE GRIFERÍA ADECUADAS A CENTRALES DE ALIMENTACIÓN (COCINA INDUSTRIAL)
2. MEJORAR LA ILUMINACIÓN EN SECTORES DE BODEGAS DE ALIMENTOS
3. RESOLVER LOS PROBLEMAS DE OBSTRUCCIÓN DE CAÑERÍAS EN LA CENTRAL DE ALIMENTACIÓN Y REPARAR DESAGÜES SIN REJILLAS Y CON FALTA DE MANTENCIÓN PREVENTIVA Y/O CORRECTIVA.
4. REVISAR Y DAR MANTENCIÓN A FILTRACIONES EN LAVADEROS Y SIFONES.
5. MEJORAR SISTEMAS DE VENTILACIÓN EN ZONAS DE REFRIGERACIÓN, ESPECIALMENTE EN ÉPOCAS DE ALTAS TEMPERATURAS.

4. Observaciones en relación a la visita anterior.

SE SUPERÓ OBSERVACIÓN ANTERIOR, LA COCINA CUENTA CON RESOLUCIÓN SANITARIA.

## IX. FACTOR TRATAMIENTO DE DROGAS

En este factor el comisionado debe realizar las siguientes preguntas al Programa Ambulatorio Intensivo (PAI) del centro.

1. Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.

PROGRAMA PAI ÁGORA DE LA FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA  
EL MODELO ES BIOPSIOSOCIAL CON ELEMENTOS DEL MODELO DE REDUCCIÓN DE DAÑO  
HAY 78 CUPOS A EN NUEVA LICITACIÓN (18 CUPOS MÁS QUE EN EL PERIODO ANTERIOR)  
HAY 8 JÓVENES EN LISTA DE ESPERA.

EN EL EQUIPO HAY:

4 PSICÓLOGOS, 4 TRABAJADORES SOCIALES, 3 TERAPEUTAS OCUPACIONALES, 1 TALLERISTA  
CON 16 HORAS, 4 TÉCNICOS EN REHABILITACIÓN, 1 DIRECTOR, 1 ADMINISTRATIVO DE 22  
HORAS  
1 MÉDICO EN SALUD MENTAL CON 20 HORAS PRESENCIALES Y 1 MÉDICO PSIQUIATRA CON 8  
HORAS.

2. De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE 45 DÍAS A 60 DÍAS.  
TRATAMIENTO ENTRE 2 A 18 MESES EN CASO DE CRC, EN CASO DE CIP ES VARIABLE EL TIEMPO  
SE TRABAJA LA MOTIVACIÓN A LA CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO EN EL MEDIO LIBRE Y SE  
HACE SEGUIMIENTO DE ALTA TERAPÉUTICA POR UN AÑO (CADA TRES MESES).  
EN EL POST EGRESO SE ENTREGAN MEDICAMENTOS POR 10 DÍAS A ADULTO RESPONSABLE Y SE  
REALIZAN LAS GESTIONES DE CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO.

3. ¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.

SI, 8 JÓVENES.

4. El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.

SI Y DEJA COPIA EN ENFERMERIA.

5. El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.

CADA TRES MESES SE REALIZA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA  
Y EN CASOS CRÍTICOS CADA VEZ QUE SE REQUIERA.

1. Señale aspectos favorables a considerar.

1. SE AUMENTARON CUPOS DE ATENCIÓN EN LA NUEVA LICITACIÓN.
2. COMUNICACIÓN FLUIDA ENTRE PAI Y DUPLAS (PEC Y PIC).
3. BUENA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS DE ATENCIÓN.

2. Señale aspectos negativos a considerar.

1. FALTA PSIQUIATRA (DURANTE EL MES DE ABRIL Y MAYO QUEDARON SIN PSIQUIATRA Y ESTÁN EN PROCESO DE CONTRATACIÓN).
2. HAY LISTA DE ESPERA.
3. AUMENTO DE CONSUMO DE DROGAS AL INTERIOR DEL CENTRO.

3. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. AUMENTAR LOS CUPOS DE ATENCIÓN PARA EVITAR LISTAS DE ESPERA
2. AUMENTAR LAS MEDIDAS DE CONTROL Y REGISTRO PARA EVITAR INGRESO DE DROGAS.
3. CONTRATAR MÉDICO PSIQUIATRA EN EL PAI.

4. Observaciones en relación a la visita anterior.

SE MANTIENE LA OBSERVACIÓN ANTERIOR RELATIVA A LA LISTA DE ESPERA.

## X. FACTOR COMUNICACIÓN Y VISITAS

1. Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.

- LAS VISITAS DE LOS FAMILIARES SE REALIZAN EN EL GIMNASIO.
- LAS VISITAS DE LOS ABOGADOS SE EFECTÚAN EN LAS OFICINAS DE CADA CASA, DE MANERA RESERVADA.

2. De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?

SÍ, EXISTEN TRES DORMITORIOS CON BAÑOS. SE UTILIZAN UNA VEZ POR SEMANA POR LOS JÓVENES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS.

3. De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la periodicidad de las mismas.

- EL LAS OFICINAS DE CADA CASA, ES UN ESPACIO APROPIADO, YA QUE SE INFORMÓ QUE EL PERSONAL SE RETIRA DEL LUGAR.
- LA DPP VISITA A LOS JÓVENES DE CIP CADA 15 DÍAS.

4. Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.

EN AQUELLOS CASOS EN QUE SE MANIFIESTE LA VOLUNTAD DEL JOVEN DE POSTULAR, SE COMUNICAN INMEDIATAMENTE CON LA DEFENSA. EN EL CASO DE LOS DEFENSORES PÚBLICOS LA COMUNICACIÓN ES FLUIDA.

5. Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visita.

EN TODAS LAS CASAS HAY UNO DISPONIBLE, ADEMÁS EN EL GIMNASIO PARA LAS FAMILIAS. LOS FORMULARIOS SE ENTREGAN POR EL COORDINADOR.

6. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.

- SE FORMÓ UN COMITÉ DE CONVIVENCIA, DONDE HAY UN REPRESENTANTE DE LOS JÓVENES POR CADA CASA.
- TERAPEUTA OCUPACIONAL LEVANTA UNA ENCUESTA DE NECESIDADES E INTERESES.
- LAS DUPLAS SE REÚNEN CON LOS JÓVENES CRC UNA VEZ A LA SEMANA, EN EL CASO DE LOS JÓVENES CIP PUEDE SER MÁS DE UNA VEZ YA QUE PERMANENTEMENTE PREGUNTAN POR SU CASO.

7. Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.

NO

1. Señale aspectos favorables a considerar.

- CREACIÓN DE UN COMITÉ DE CONVIVENCIA, DONDE LOS JÓVENES TIENEN UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA, PUES HAY UN REPRESENTANTE POR CADA CASA.

2. Señale aspectos negativos a considerar.

NO HAY.

3. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. NO SE REALIZAN RECOMENDACIONES PARA EL PERÍODO.

4. Observaciones en relación a la visita anterior.

1. NO HAY.